

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta, Ambrosio Morales, número 6

Año XXX.—Núm. 9.372

Franqueo concertado Apartado de Correos n.º 31 Dirección telegráfica DEFENSOR TELÉFONOS Urbano . . . 325 Interurbano . . . 21

Viernes 16 Noviembre 1928

LEGISLACIÓN Y JURISPRUDENCIA DE CARÁCTER SOCIAL

El Estatuto de formación profesional

El acervo legal se amplía en no pequeña parte con esta interesante disposición de índole social que acaba de aparecer en la «Gaceta». Ella marca una directiva realmente apreciable en el propósito de incorporar a la cultura general la especialísima de la formación profesional, como condición precisa para sublimar el rendimiento técnico y práctico que debe derivarse de los factores que han de intervenir en la realización de los valores patrios de la producción.

El texto refundido del Estatuto que reseñamos nos dice en el artículo primero, que «la formación profesional tiene por objeto, la orientación y selección profesional, la preparación al aprendizaje, el aprendizaje y la instrucción parcial o completa, complementaria y de perfeccionamiento de los técnicos de la industria».

Se entiende por técnicos de la industria, las personas capacitadas para idear o ejecutar parcial o integralmente, en funciones directivas o dirigidas, un proceso o plan industrial de cualquier índole.

La formación técnica comprende: la orientación y selección profesionales, la formación obrera, la formación artesana, la formación profesional del técnico especialista y del ayudante industrial, la formación profesional del Ingeniero Industrial y la formación técnica de investigación y perfeccionamiento.

Los centros docentes donde se llevará a cabo la formación técnica comprenderán: Oficinas de orientación y selección para técnicos, Escuela del Trabajo, Escuelas Profesionales para oficiales y maestros, Escuelas Industriales y Escuelas de Ingenieros.

Las instituciones de perfeccionamiento e investigación en que también se realizará la formación técnica industrial, comprenderán: Centros de documentación técnica, Centros de perfeccionamiento profesional en España y en el Extranjero, Centros de investigación técnica, de psicología industrial, de organización científica del trabajo y de estudios de racionalización y, por último, Comisiones de unificación, tipificación, verificación y ensayo.

El régimen económico de la formación técnica industrial, podrá ser sostenido parcial o totalmente por el Estado, Diputaciones, Ayuntamientos, Mancomunidades, Federaciones, Organismos Corporativos, Cámaras y otras entidades oficiales, siempre que los planes de formación estén sometidos a las disposiciones del Estatuto.

Las escuelas correspondientes podrán dar certificado docente, pero no certificado de aptitud profesional.

La organización de la formación técnica se desarrollará con arreglo a una carta fundacional cuyas características se determinan en el artículo 11 y de cuyo régimen se ocupan los capítulos III y IV del Estatuto.

Como órgano auxiliar de la Administración, se creará una Junta Central de Formación Técnica Industrial a la que se asigna en el Estatuto una misión taxativamente informativa.

Las aportaciones de bienes se establecerán de acuerdo con las características especiales de cada localidad, respetando lo anteriormente establecido, siempre que no se oponga a las orientaciones de este Estatuto y buscando los enlaces con las instituciones de enseñanzas oficiales que tengan relación más o menos próxima con la técnica industrial.

A los efectos de la inspección se agrupan las provincias de España en nueve zonas, que son las siguientes: 1.ª La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, León, Zamora y Salamanca. 2.ª Oviedo y Santander. 3.ª Vizcaya, Alava, Guipúzcoa y Navarra. 4.ª Barcelona, Gerona, Lerida y Baleares. 5.ª Zaragoza, Huesca, Teruel, Tarragona y Logroño. 6.ª Valencia, Castellón de la Plana, Alicante, Murcia, Albacete y Almería. 7.ª Sevilla, Huelva, Cádiz, Málaga, Granada, Córdoba y Jaén. 8.ª Ciudad Real, Cuenca, Toledo, Guadalajara, Soria, Segovia, Avila, Burgos, Valladolid, Palencia, Cáceres y Badajoz. 9.ª Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y posesiones de África.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Se consideran Institutos de orientación y selección profesionales los que actualmente existen en Madrid y Barcelona. Ambos dependerán directamente de los Patronatos locales correspondientes, rigiéndose por las normas que se especifican en el presente Estatuto y las especiales de orden administrativo que se señalan en la carta fundacional de dichos Patronatos.

Del Instituto de Madrid dependerán las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Santander, Burgos, Segovia, Avila, Lugo, La Coruña, Pontevedra, Orense, Oviedo, Guipúzcoa, Alava, Vizcaya, León, Zamora, Salamanca, Valladolid, Palencia, Almería, Granada, Málaga, Jaén, Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva, Cáceres, Badajoz, Navarra, Tenerife y Las Palmas.

Del Instituto de Barcelona dependerán las provincias de Barcelona, Tarragona, Lérida, Gerona, Zaragoza, Huesca, Teruel, Baleares, Valencia, Alicante, Castellón de la Plana, Albacete, Murcia, Soria y Logroño.

Se establecerán también oficinas-laboratorios de orientación y selección profesional.

Como puede verse por la sucinta referencia que hacemos, el Estatuto de Formación Profesional es un paso más en la acción práctica de las orientaciones sociales que van tomando en consideración los gobernantes de los países modernos.

Parécenos, no obstante, que el punto concreto de las aportaciones económicas que en dicho Estatuto se establecen, lleva en sí mismo el germen de la irrealización por las circunstancias especiales de medida y estrechez económica en que se hallan en España las entidades oficiales a quienes se confía el levantamiento de las cargas onerosas que naturalmente llevan aparejadas las nuevas instituciones a que se refiere el repetido Estatuto.

S. DE P.

Real Sociedad de Tiro de Pichón de Córdoba

El domingo 18 del actual, a las dos de la tarde, se celebrarán tiradas a pichones con el programa siguiente:

- 1.º Shooting-out, pájaros 1. Premio, 10 pesetas.
- 2.º Tirada, pájaros 3. Premio, una copa.
- 3.º Tirada, pájaros 4. Premio, una copa.
- 4.º Tirada, pájaros 3. Premio, una copa.

Entrada y matrícula para todas las tiradas, 50 pesetas.

Todo pichón de empate se cobrará a 2/25 pesetas.

Premios para señoras y señoritas.

Para todo señor que no quiera tirar el programa entero y solamente tomar parte en uno o más de los premios, se le cobrará a razón de 17/50 pesetas cada premio.

Dada la premura de tiempo no se invitará a domicilio, sirviendo esta nota de aviso a todos los señores socios.

LA DIRECTIVA.



La oscura gorra DIEGO RU Z. de nueva creación. In forros e xtensio surtido en dibujos exclusivos.

SOMBRERÍA DE MODA CALLE DE SANTA CRISTINA

Ente me lades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5 Jesús María, 4

El bien que hace el pudor

Terrible es la fuerza de las pasiones humanas. Desde la soberbia hasta la pereza, las siete son tremendas e invencibles sin el auxilio de la virtud y de la gracia divina. Pero hay algunas que son enormemente vehementes y violentas, sobremanera. Y cuando cobran fuerza son capaces de arrollarlo todo.

Pero hay, sobre todo, una pasión que, si se descuida el hombre, se vuelve feroz, ciega, desatinada, no respeta nada; rompe todo, y cuando se desata es huracán, es tromba, es frenesí, todo lo atropella, todo lo deshace, todo lo arrasa. Es la lujuria.

Contra esta pasión, contra este huracán, contra este incendio ha puesto Dios una cárcel, un claustro, un muro, como queráis llamarlo, el pudor. Muro delicado, muro elegante, muro virginal, pero tan firme, que si no se abre o se rompe voluntariamente, mantiene a la lujuria más atrevida en sus límites de la decencia y aún de la integridad casta y pura.

El pudor hace posible la vida casta, la virginidad juvenil, la fidelidad conyugal, la maternidad fecunda, la vejez respetable, la diversión segura, la conversación tranquila, la convivencia espiritual, la sociedad humana, la dulce y equilibrada unión de toda la humanidad en sus dos sexos, cooperando al bien general, conforme a los designios humanos que crió al hombre, hombre y mujer, no a la manera como lo entienden algunos animales, sino de otro modo más elevado y espiritual y humano, uniendo la fuerza con la gracia, la robustez con la delicadeza, la inteligencia de la cabeza con la inteligencia del corazón, los elementos femeninos con los masculinos, en un matrimonio espiritual de toda la humanidad, mucho más excelente, sin comparación, que el matrimonio sensual.

Sin pudor la vida humana degeneraría en vida bestial y repugnante. Con pudor la vida humana se puede conservar en su grado de dignidad y nobleza.

Si Dios creó fuego en los corazones humanos para que donde convenga y como convenga prendan llamas de nuevas vidas, también mandó que cuando no convenga, conforme a los dictados de la razón, no se deje incendiar el hombre ni la mujer en fuego que, si no es bendecido por Dios, destruye la humanidad en vez de construirla. Y para que el hombre y la mujer se conserven en estos casos sin quemarse, les dió el pudor, capillo precioso de amianto con que los que quieren conservarse íntegros del fuego impuro se envuelven para perseverar inviolados, intemperados, castos en medio del fuego de las pasiones.

Es necesario tomar la vida como es, y no confiar más de lo que conviene. Sin pudor es imposible la castidad. Y sin castidad es imposible la vida decente. El hombre, y sobre todo la mujer, tiene demasiados incentivos de las pasiones ajenas, para que pueda presentarse al público si no es con mucho recato. De otra manera provocará incendios en los que ella misma quedará después abrasada y reducida a carne quemada y hedionda.

REMIGIO VILARIÑO, S. J.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	22 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	7 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	12 50
Oscilación	11 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 40
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	752 40
Temperatura a la sombra	8 00
Temperatura de termómetro humedecido	7 40
Tensión de vapor	7 30
Humedad relativa	91 00
Estado del Cielo	.. Casi despejado
Dirección del viento	.. N. E.
Fuerza	.. Ventolina
Recorrido en 24 horas	.. 82 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Yáñez.	

CRÓNICA

Lenormand y la fuerza del mal

Con acompañamiento de mucha alharaca y mucho ruido de los elementos intelectuales han entrado en España Lenormand y su obra.

Lenormand constituye con Pirandello y con Bernard Shaw lo que podríamos llamar el triunvirato de los modernos innovadores del teatro europeo.

Lo que el famoso dramaturgo francés ha traído de nuevo al teatro es la expresión de un elemento misterioso que influye directamente en la psicología y en los actos de sus personajes. Este elemento es lo que los modernos psicólogos llaman «el subconsciente».

Ese poder oscuro que Dostoyevski estudió profundamente en sus novelas es el que anima y sostiene el teatro de Lenormand.

La región «subterránea» y desconocida del alma, las raíces de los instintos, los cimientos de la conciencia humana, sirven de base a los caracteres dramáticos creados por Lenormand.

Sospechamos que en todo esto debe haber un poco de fantasía...

Lo mismo que existe el «mentir de las estrellas», existe también el «meritir del misterio espiritual», por que hay ciertas regiones del espíritu en las que al hombre le está vedado penetrar, y pretender hablar de las «tinieblas interiores» es como hablar de los habitantes del planeta Marte, o cosa parecida.

Pero en fin, ahora van las cosas por esos caminos. Freud y Dostoyevski son los «profetas» del arte actual. La psico-análisis y el subconsciente están a la orden del día y Lenormand es el dramaturgo que con más decisión y valentía ha llevado a la escena los oscuros problemas planteados por Freud.

¿Qué ha visto en sus exploraciones el dramaturgo? ¿Qué ha descubierto? ¿Qué luz ha llevado a la escena?

Lenormand ha pretendido «ver» la fatalidad del teatro griego con una luz moderna.

Lenormand ha «encontrado» la soberanía de la «fuerza del mal» sobre la tierra.

De ahí su pesimismo y su visión sombría y desgarradora.

El dramaturgo da a entender que el mal pesa fatalmente sobre los hombres y triunfa y se impone en la vida.

Para Lenormand el «fatos» no está situado en esferas espirituales superiores, no está en lo sobrenatural, no está más allá de esta vida: el «ananké» lo lleva el hombre grabado en sus propios instintos.

En el subconsciente misterioso y oscuro, están las leyes inexorables que han de regir las humanas existencias.

No se puede luchar contra esta fatalidad.

Entonces... ¿y la fuerza del bien? ¿No existe un principio espiritual con que el hombre pueda hacer frente al mal, luchar y vencer a las malas influencias?

¿No existe la gracia? ¿No existe la redención? ¿No cuenta para nada la virtud?

Se ve al dramaturgo perdido entre tinieblas sin acertar a descubrir una luz que le guíe...

¡A qué abismos de negruras, de negaciones, de dolor, de pesimismo, de desesperanzas que puede llevar un funesto extravío espiritual!

En el «caso» que Lenormand nos presenta en su drama «Los fracasados», se ve la tragedia de dos pobres criaturas que sucumben sin luchar, como tristes víctimas indefensas.

Son esclavos del oscuro dominio, y van arrastrados hasta el funesto desenlace sin un gesto de lucha ni de defensa.

Pero los dos protagonistas de «Los fracasados» no son solamente dos vencidos del arte y de la vida; son, ante todo y sobre todo, dos «fracasados» de la moral. El fundamento de su derrota es ese: su fracaso moral.

Son seres incompletos, son pobres existencias creadas en el moderno ambiente de la irreligiosidad, de la falta de fé, de la carencia de luz espiritual.

Pueden considerarse como símbolos de toda una generación moderna.

Los hombres sin Dios, los pueblos sin fé, las multitudes extraviadas, las inteligencias perdidas entre las tinieblas de escepticismo, los corazones hundidos en el materialismo grosero...

Francisco Guerrero Barba

INSTALADOR ELECTRICISTA Alfonso XIII, 35 Córdoba

esos, esos son los verdaderos «fracasados».

Sobre estos hombres pesa la fatalidad... es cierto, la fatalidad de las sombras perpétuas, el «ananké» de los ciegos que ellos mismos han rechazado la luz, la triste desolación de los corazones que no han conocido el verdadero amor; las espantosas vidas de los que han lanzado lejos de sí toda esperanza.

Son condenados; voluntariamente condenados; han penetrado por su propia voluntad, en el círculo de un infierno anticipado en donde reina y domina la «fuerza del mal».

LUIS LEÓN.

PARA TI...

Dices que son mis cantos, buen amigo todo irrealidad y fantasía, que más que de la tierra están ciertos de las estrellas que en la altura brillan...

Y yo así te contesto amigo bueno: Es Arte muy sublime la Poesía para tratar del odio y la venganza, el rencor y la ira,

la infamia, el desengaño, la amargura, la miseria, el dolor, la hipocresía, la ambición y el orgullo

y los males causados por la envidia. No te asustes, mi amigo, todo eso, ¡todo eso es lo que el hombre llama

¡Délame pues que ensalce la Naturaleza que en ella no existe la mentira; déjese que sueñe con el imposible de un amor sin engaño ni perfidia y de un alma sin dolo

¡De una sociedad sin injusticia... ¡Del libro aquel tan cruel de que me hablaste

un consejo he leído cada día! «Experiencia» se llama el libro triste y me ha costado... ¡¡toda mi alegría!! No te extrañes, amigo, que en mis cantos

miren hacia la altura mis pupilas: solo quiero cantar para animarme y animar a las almas doloridas; solo aspiró a poner en mis cantares una ilusión de dicha

ya que sabe colmarlos de amor y de perdón el alma mía, pues aunque flagelada por el mundo ofrece corazón y fantasía

no al servicio de amargas realidades, sino en ayuda de mi pobre lira que anhela dar consuelos ¡soñando perfección en esta vida!...

FINA MAR.

Sociedad de Tennis de Córdoba

Galantemente invitados por la Real Sociedad de Tiro de Pichón y dada la premura de tiempo que no se puede avisar a domicilio, se invita a todos los señores socios con esta nota por si quieren asistir o tomar parte en las tiradas que se han de celebrar el domingo próximo.

Los señores socios que quieran almorzar en el Chalet de la citada Sociedad pueden hacerlo al precio de 5 pesetas sin vino y dando aviso al conserje del local del Tennis o al American Bar antes de las seis de la tarde del sábado.

LA DIRECTIVA.

Alubias nuevas finas

GASTILLA LEGÍTIMAS EXTRA.—VALENCIANAS LARGAS.—GRANADINAS LARGAS Y CORTAS.—ASTURIANAS GORDAS.—CASTELLANAS CORTAS

DESDE 1'15 PESETAS KILO

ARROCES NUEVOS, BACALAO, CAFÉS, LENTEJAS DE CASTILLA, QUESOS, MANTECAS, CONSERVAS, ETC.

— Precios mínimos —

ALMACÉN DE COLONIALES AVENIDA DE CERVANTES, 24

Valentín García del Campo

— CÓRDOBA —

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café Teléfono, núms. 42 y 4

Sucursales: Café Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Vida religiosa

SANTORAL Día 17. San Acisclo y Santa Victoria.

La misa y oficio son de San Acisclo y Santa Victoria, mártires, patronos de esta ciudad, y de su diócesis, con rito doble de primera clase, octava conmemorada y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Noviembre. Que vuelva a florecer la práctica del casto pudor y mortificación cristiana.

Intención misional. Que los nobles y próceres Hindus con sus súbditos, conozcan y adoren a Ntro. Rey y Señor Jesucristo.

Resolución Apostólica. Vivir con mucho pudor y practicar la mortificación cristiana.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Buen Pastor mañana por don Manuel Enriquez Rivas.

En los meses de Noviembre y Diciembre, por la tarde se manifiesta de 2 a 6. Por la mañana en todo tiempo de 8 a 12.

En el templo de las Religiosas Escuelas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres media.

Puerta Nueva.—Continúa el mes de las Animas, con misa a las siete y media, y ejercicio de Animas y rosario, al toque de oraciones.

LOS SANTOS MÁRTIRES.—Con motivo de no haberse terminado las obras para la instalación del sepulcro de los Santos Mártires en su capilla de la Ribera, la novena que anualmente celebra el párroco de Santiago en la referida ermita, se trasladará por este año a la parroquia, en la que comenzarán los devotos ejercicios un cuarto de hora después del toque de oraciones, el sábado próximo 17 del actual.

El mismo día, a las ocho y media de la mañana, se celebrará en la citada parroquia de Santiago fiesta solemne en honor de San Acisclo y Santa Victoria.

LOS DOLORES.—El domingo 18, a las diez y media, se celebrará en la Iglesia de San Jacinto (vulgo los Dolores), la solemne fiesta religiosa que anualmente dedica la Real Venerable é Ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores al Patrocinio de la Virgen, en cumplimiento de la disposición testamentaria de la Excm. Señora Marquesa de Conde Salazar (q. e. p. d.)

En dicha fiesta predicará don Fernando de Aguilar y Campo.

Por el presente se ruega a todos los Hermanos asistan a dicho acto.

CAPUCHINOS.—La V. O. T. tendrá el domingo a las ocho y media, la misa de comunión general, y por la tarde a las cinco, ejercicios con manifiesto y plática.

SANTUARIO DE LINARES.—El domingo quinto día de novena a la Purísima. A las diez de la mañana.

DE LA ACCIÓN CATÓLICA EN EL MUNDO

El Congreso Nacional de Música Sagrada

Está anunciada su celebración en Vitoria para fecha muy próxima; los días 19 al 23 del mes corriente. Pocas ciudades españolas, podrán alegar en verdad, mejor derecho al grato honor de recibir y conversar adecuadamente con los selectos cultivadores—maestros y propagandistas—del arte sacro. La provincia alavesa, juntamente con sus hermana de historia y raza, abastecen todavía los coros de nuestras Catedrales; arde viva y crepitante en el corazón de ese pueblo la llama artística que entona y robustece su voz, cuando a compás del alma se eleva a cielo en plegarias rítmicas, muchas de las cuales guardan todavía el rancio sabor atroyente de la buena tradición gregoriana.

En punto a oportunidad objetiva del Congreso, una autoridad máxima, la del Cardenal Primado, aduce motivos fundamentales que implican urgencia. «Para lograr su propósito de instaurar las cosas en Cristo escribe refiriéndose al Santo Papa Pío X—comenzó su fecunda labor pontifical procurando el debido honor a Jesucristo en el culto litúrgico, depurándole de las profanidades que la vanidad y ligereza de los hombres habían ido paulatinamente introduciendo en el canto sagrado, y expone otro a renglón seguido, el cual

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

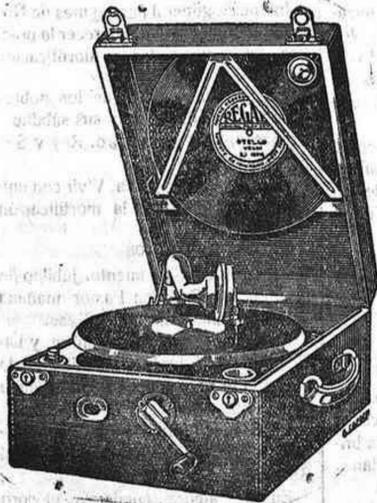
Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES
CÓRDOBA



Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martí ez RUKER

PIANO L. Piazza Pleye Gaveau, Rönisch, Görs y Kalmann, Majistany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolph» Fils, «Cottino», «A Debain» y «Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CÓRDOBA

Terminación de Negocio

Nicolás Guirao liquida todas las existencias a precios más baratos que en fábrica por cesar en el negocio. Gondomar, 10 VENTAS AL CONTADO

por la valía de su significación y la alteza del deber que incluye, ha de ser por todos nosotros compartido. «Se cumple este año el vigésimo quinto aniversario de la publicación de aquel memorable documento que puede decirse inició un glorioso resurgir y he creído debiera España, rendir, con este motivo un homenaje a la memoria del augusto Pontífice restaurador de la pureza del canto sagrado, con la celebración de un Congreso Nacional de Música sacra, en el que se recordasen sus sabias disposiciones, en el que se urgiese el cumplimiento de las normas emanadas de la Santa Sede, en el que se hiciera el recuento de la labor realizada en nuestra patria y en el que finalmente se trazasen orientaciones para el porvenir».

Con su reconocida pericia, señala el P. Otaño algunas de las razones técnicas que aconsejan, justifican y hasta apremian, podría añadirse. «España misma, escribía no ha mucho tiempo el insigne musicólogo en «El Pueblo Vasco», la nación acaso menos preparada para la reforma, entró en ella con tal denuedo, que antes de la guerra celebró tres grandes Congresos: el de Valladolid, en 1907; el de Sevilla, en 1908, y el de Barcelona en 1921.

Sostuvo su media docena de revistas que más o menos se ocupaban de música sagrada, acrecentó la producción de obras con la fundación de varias Casas editoriales y, lo que es más admirable, pudo presentar en un lapso de diez años una falange de compositores y de organistas, de liturgistas y gregorianistas de tan elevadas tendencias, y de valor tan reconocido, que el resurgir español, unánimemente aplaudido en las naciones más adelantadas, fué no pocas veces el tema obligado de los especialistas en la materia. Las revistas de aquellos años están llenas de testimonios elocuentísimos a este propósito.

Todas las tendencias conocidas, la clásica polifónica, la conservadora cecilianista y la moderna, tuvieron entre nosotros fuerte y respetable representación. Pero de un modo especial adquirieron un desarrollo profundamente nacional el canto popular religioso y la literatura de órgano, pasando esta las fronteras y colocándose gallardamente

en los programas de Inglaterra y los Estados Unidos no en actualidades circunstanciales, sino de manera permanente y habitual hasta nuestros días.

Los vientos tempestuosos de la gran guerra marchitaron la eflorescencia musical extranjera, dando también en tierra con las dichas lozanías que la restauración lograra entre nosotros.

«Mientras que en las demás naciones—añade el P. Otaño—aún en las azotadas por la guerra, hasta las ruinas empiezan a hablar y diríase que los muertos resucitan, en España reina en el campo de la música un imponente silencio de cementerio.

La frase es dura y riguroso el juicio, me diréis en son de réplica y quizás con el deseo de que la pluma se enrede entre las zarzas de discusión acerca del valor del calificativo estampado, más por entender que se trata de una cuestión subalterna, prefiero omitirla por ahora y pasar adelante en solicitud y demanda de fervorosa colaboración moral y económica a la empresa reconstructiva que se intenta.

A ello obligan deberes inexcusables, pues no son para olvidados, antes al contrario, para tenerlas muy en cuenta las relaciones sustanciales de identidad en el propósito, que existen entre la acción católica y la música sagrada. Consideráse ésta como parte integrante de la liturgia, la cual no es menester exclusivo de los clérigos, sino oficio de todos los fieles en unión del sacerdote ministrante. Fin propio de este sagrado arte, decía Pío X en el documento cuyo recuerdo nos disponemos a conmemorar, «es el seguimiento de una mayor eficacia del texto litúrgico y como lógico resultado, de una devoción más efusiva y de una facilidad más adecuada para la recepción de las gracias celestiales».

«Anta y santificante» ésta música, debe ser ejecutada del modo y forma dispuesto por la Iglesia, que tiene su canto propio y específico en el llamado gregoriano.

Trátase pues, de una obligación inherente a la profesión religiosa que a todos por tanto incumbe, aunque en diverso grado. Expresamente Imperativa se ha manifestado la voluntad pontificia en este punto en el Congreso eccliano que no ha muchos días se

clausuró en Roma solemnemente. No se desentuelve y florece la vida litúrgica que es la más noble expresión de la vida cristiana, sin el concurso de este sagrado arte, cántico de amor y gratitud, en opinión del Cardenal Bisleti, sin que este bello arte tenga el decoro, la majestad y el ritmo que la Iglesia supo imprimirle. Solo así podrá obtener la litúrgica los máximos rendimientos de cordial atracción, aproximando más y más el pueblo hacia el altar.

J. POLO BENITO.

En el Ayuntamiento LA COMISION PERMANENTE

Presidió el señor Villoslada, asistiendo los señores Rodríguez Manso, Velasco, García García, Ramírez López, Vidaurreta y Baena.

Asistió el interventor señor Molina de Pazos.

El secretario señor Carretero dió lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Se aprobó la modificación del acuerdo relativo a la cesión de terrenos en la huerta del Rey para el Hospital de la Cruz Roja, sin perjuicio de llevar el asunto al pleno.

El señor Villoslada abandonó la presidencia, ocupándola el señor Gutiérrez Fernández.

Se acordó proveer, mediante concurso, las dos plazas vacantes de médicos supernumerarios de la Beneficencia domiciliaria, atemperándolo a las mismas bases que rigieron en el anterior.

Quedar enterados del escrito del Presidente de la Junta municipal de Melilla acusando recibo de las cantidades recibidas de la suscripción de los damnificados por la explosión del ferrocarril de Cabrerizas.

Idem de haber sido estimada la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo en el recurso seguido por esta Corporación contra el fallo del Tribunal provincial dictado en el recurso entablado por la Empresa de Gas y Electricidad sobre el arbitrio de rodaje.

Aprobar el aumento de subvención que concede el Excmo. Ayuntamiento para las fiestas de Semana Santa en 2.000 pesetas.

Aceptar la proposición de D.ª Francisca Raigón, viuda de Carretero, fijando precio a la parcela de la casa número 3 de la Avenida de Canalejas, que ha de expropiarse, en 26.190 pesetas; a don Alejandro Martínez, la parcela que se le ha de expropiar de la casa número 43 de la calle del Caño, en 9.750'90 pesetas; al mismo señor parcela de la casa sin número de la calle León Torrellas, en 22.240'50; a don Rafael Urbano Domínguez la parcela de su casa número 33 de la calle León Torrellas, 1.773 pesetas.

Desestimar la instancia de D. Agustín Comas solicitando autorización para instalar en el Paseo del Gran Capitán ocho bancos para el servicio público.

Acceder a la instancia de don Rafael Ortiz Clot, solicitando se le nombre médico supernumerario interino de la Beneficencia domiciliaria en la vacante promovida por defunción de don Fernando Marín.

Conceder al auxiliar de las oficinas municipales, don León de Viguera, dos meses de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Se retiró del orden del día el proyecto y presupuesto para la construcción en Sevilla de la Casa de Córdoba y oficio del señor comisario regio relacionado con la inspección de las obras, forma de satisfacer su importe y variación del emplazamiento del edificio.

Y por último se acordó hacer por administración el servicio de limpieza pública en el quinquenio.

Los demás asuntos fueron aprobados.

Notas de la provincia

AGRESIÓN

Por resentimientos antiguos la gitana María García Jiménez agredió en Jauja a la joven de 14 años Dolores Alcalá Ruiz, causándole una herida incisa en la región fronto-parietal izquierda.

DENUNCIA

Cumplimentando un exhorto del Juzgado de la Merced de Málaga, originado por una denuncia presentada por la Casa Hijos de Antonio Barceló, que con el nombre de Sansón tiene registrada una de las bebidas que elabora, la benemérita ha practicado un regis-

tro en la villa de Puente Jenil, incautándose de las bebidas, anuncios y carteles en que figura dicha marca, así como también de toda la correspondencia relativa a la expresada bebida, procediéndose a la clausura de una fábrica, habiéndose levantado acta que fué cursada al Juzgado.

SUMARIO

En el Juzgado de Lucena se incoa sumario en virtud de querrela criminal sobre injurias graves, promovida por el procurador don Francisco Valenzuela Moreno, en nombre de don Pedro Chaverría Cugat, como marido y representante legal de su esposa doña Dolores Bachot, contra María de Araceli García Gámiz.

ACCIDENTE

En una fábrica que en Lagunillas posee don Pedro Puerto, se lesionó el obrero Antonio Malagón Muro, resultando con heridas diversas.

CABALLERIAS

Del cortijo «Calonge», en Palma del Río, propiedad de don Félix Moreno Ardanuy, han desaparecido tres caballerías menores, que se suponen fueran hurtadas por unos gitanos que habían acampado en las proximidades de la citada finca.

Bacalao Nuevos

(Recién llegados de origen)

INGLÉS LEGÍTIMO—LABRADOR LEGÍTIMO

ISLANDIA BLANCO EXTRA—TIPO LABRADOR PEQUEÑO

DESDE 1'30 PESETAS KILO ALMACEN DE COLONIALES

AVENIDA DE CERVANTES, 24 VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

—CÓRDOBA—

«La mujer en su casa»

REGALO DE UNA PRECIOSA LABOR

«La Mujer en su Casa» es la revista más práctica y útil, única dedicada verdaderamente a la mujer y a la casa. No es de extrañar, por tanto su creciente éxito desde que en 1901 comenzó a publicarse. Contiene secciones de Labores a mano y a máquina (con una hoja suplemento en la que están dibujadas a tamaño natural la mayoría de los modelos que publican); Ropa blanca y Modas, para señoras y niños; Una lección de corte y confección; Decoración y arreglo de la casa; Trabajos artísticos (repujado, pirograbado); Conocimientos útiles; Higiene y Belleza; Cocina; Novelas; Correspondencia, etc.

Además a las suscriptoras a la 4.ª edición, reciben con cada número una labor dibujada, empezada y con los materiales necesarios para terminarla; las de la 3.ª edición reciben 6 labores al año y las de la 2.ª tres.

Precios: 4.ª edición 38 pesetas; 3.ª, 24; 2.ª, 17 y la 1.ª (sin labor) 10.

A todo el que se suscriba por vez primera y por un año a «La Mujer en su casa», enviando al mismo tiempo este anuncio, recibirá de regalo una preciosa labor. Las suscripciones acompañadas de su importe por Giro postal, Cheque, o sellos de Correos (no mayores de una peseta) deben dirigirse a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid.

De Sociedad

Mañana son los días de don Acisclo Carrillo y de don Acisclo Carmona López.

—Regresó a Doña Mencía D. Juan Navas Barba.

—Regresó a Castuera D. Andrés de la Helguera Muñoz.

—En el correo de esta tarde regresó de Sevilla y del Puerto de Santa María, donde fué a convalecer de grave dolencia, nuestro respetable y muy querido amigo el R. P. Diego Navarro, S. J.

De todo corazón celebramos su mejoría y le enviamos nuestro parabién y nuestro saludo afectuoso y sincero.

Hacienda

Pagos para mañana: Don Domingo Esparza, don Francisco García, don Antonio Ruiz, don Rafael Vázquez, don José Rodríguez, don Manuel Gómez, don Emilio López, señor Habilitado de la Guardia Civil y señor Administrador de Correos.

Pomada Cerezo

cura úlceras, grietas, quemaduras, herpes, sabañones, eczemas, y erupciones.

Los Caballeros de la Inmaculada

Restablecido, a Dios gracias, de su grave dolencia ha regresado a Córdoba y se ha hecho cargo de la Congregación de los Caballeros de la Inmaculada y San Rafael el R. P. Director.

El próximo domingo la Congregación de Caballeros, tanto la sección antigua como la de jóvenes congregantes, asistirá a la santa misa de 11, en San Hipólito, como es de estatutos.

Terminado el Santo Sacrificio habrá Junta general en la sala de Congregaciones.

Se suplica la asistencia de todos los congregantes.

Córdoba 16 de Noviembre de 1928.—El Secretario.

NOTICIAS

EL PAN DE SAN ANTONIO

En la iglesia de Capuchinas se ha repartido hoy el Pan de San Antonio.

La limosna que ahora se reparte ha sido de cuatro mil kilogramos de pan. Para esa limosna, además de la que se recoge en los cepillos acostumbados, una devota ha enviado setenta pesetas.

OPOSICIONES

Comenzaron anoche las oposiciones a la plaza de médico director del dispensario de la Gota de Leche. El tribunal lo formaban el alcalde don Rafael Cruz Conde, el Presidente del Colegio Médico don Julián Ruiz Martín, el Decano de la Casa de Socorro don Fernando Rincón y los médicos don Luis Sánchez Gallego, de la Beneficencia provincial, y don Antonio Manzanares, médico militar.

Habían solicitado tomar parte diez médicos, pero sólo actúan tres que son: D. Rafael del Moral, de Baena; don Enrique Orta, adscrito a la Beneficencia municipal, y don Pedro Pablos Barbudo, actual director del dispensario y médico por oposición de la Casa de Socorro.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda un cortijo, llamado Corzón o Lora, situado en el término municipal de Porcuna, provincia de Jaén, con una extensión superficial de cuatrocientos ochenta y una fanegas de tierra calma.

Para tratar con don Andrés V. Gallardo, Porcuna, en Valenzuela, calle del Caño, núm. 12, provincia de Córdoba.

¡BUENA TORTILLA!

Antonio Carmona Galisteo iba por la calle Claudio Marcelo conduciendo un carrillo de mano. Se le cruzó el coche de punto número 35, que dió un fuerte topetazo al carrillo, rompiéndole 27 docenas de huevos que valora en 94'50 pesetas.

VOCAL

Ha sido nombrado vocal del Tribunal de Oposiciones a Inspectores municipales de Sanidad, don Francisco Olmo Toral, Inspector municipal de Sanidad de Luque (Córdoba).

¡CUIDAD DE LOS NIÑOS!

En su domicilio cayó al suelo la niña de cuatro años Carmen Vilches Poyato, sufriendo fractura supra condilea del húmero izquierdo, de carácter grave.

JABÓN «CHIMBO»

Fino, suave, espumoso, pruébalo y se convencerá, ahorrando tiempo y dinero. Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo, Reloj, 1, Teléfono 100.

AGREGADO

Se dispone pase al ministerio de Economía en concepto de agregado, don Antonio Vera Matut, oficial de la Sección Agronómica de Córdoba.

EL PELIGRO DE LOS BRASEROS

En su domicilio calle del Cárcamo cayó sobre un brasero la niña de 12 meses Pilar Pérez Fernández, resultando con quemaduras de 1.ª y 2.ª grado en el antebrazo, mano derecha y ambos pies y piernas.

JUECES DE INSTRUCCION

Han sido nombrados, juez de Cabra, don José Ortega Ruiz, y de Sanlúcar de Barrameda, don Luis Romero García, que lo era de Cabra.

Número 11-16 (mil ciento dieciséis). Es el Teléfono (automático) de la casa VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO

—CÓRDOBA—

Almacén de Coloniales.—Avenida de Cervantes 24

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: José Mejías León, de herida contusa en la región frontal; Rafael Bonilla Quesada, de contusiones y erosiones en la nariz y

labio superior; Manuel García Gutiérrez, de erosiones en el musto y pierna derecha; Magdalena Sánchez Palacios, de contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo; Angel León Cañizares, de herida contusa en la región temporal izquierda; Antonio Calleja Cerezo, de contusión en la región superciliar, y José Madrid Luque, de erosiones en la región parietal derecha.

MALOS TRATOS

Manuel Moreno maltrató en el barrio de Vista Hermosa al niño de 11 años Manuel García Gutiérrez, produciéndole erosiones.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 10, calle Duque de Hornachuelos donde antiguamente estuvo instalada la farmacia del Sr. Fuentes.

Para tratar Gutiérrez de los Ríos 11 Sociedad de Ganaderos.

MINERA

Don Ignacio García, vecino de Villanueva del Rey, ha solicitado se le concedan 48 pertenencias de la mina denominada «Lolita», de mineral hierro, sita en el término de Pozoblanco.

AGUA DE ALZOLA

Cura radicalmente los cólicos nefríticos.—Es el mejor depurativo de la sangre.—Elimina y expulsa los cálculos.—Es el mejor disolvente del ácido úrico.—Es infalible en el tratamiento del reuma y gota.—Es sin rival en las diversas manifestaciones artríticas. El Balneario de Alzola cuenta con cien años de continuos éxitos. En su especialidad es el primero de España en cuanto a concurrencia Balnearia.

SUFRAGIOS

Desde el día 19 al 30 del corriente, se dirán misas en la iglesia de San Agustín por el alma de los hermanos difuntos de la Real Hermandad de Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba.

ARMONIAS CONYUGALES

Juan López Martínez riñó con su esposa Magdalena Sánchez Palacios a la que propinó sendos golpes, causando contusiones leves.

ENTRE ELLAS

María Recio Clavellinas cuestionó con una vecinista suya, que le agredió, produciéndole heridas en el frontal y erosiones en el cuello.

COCINERA

Se necesita una que conozca perfectamente el oficio y que tenga excelentes referencias, sin cuyos requisitos es inútil presentarse. Razón: Madera Alta, 3.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla.—Café y Confeitería

La Academia de Ciencias Médicas

Ayer tarde celebró sesión, la primera del presente curso, la Academia de Ciencias Médicas de Córdoba, en el local del Colegio Médico de la calle Gondomar.

El director de la misma don Rafael Castejón, pronunció breves palabras inaugurales, declarando abierto el curso; y el secretario don Francisco Bergillos, dió lectura a un resumen de los trabajos realizados en el pasado año.

Se hizo el programa del presente año, con la lista de conferenciantes forasteros, a cuyo cargo ha de estar el curso extraordinario, y se hicieron varias propuestas de académicos.

Para la próxima sesión: se designaron los doctores señores Navarro y Canals.

Del Magisterio

Se ha posesionado don Lorenzo Montoya López, del cargo de maestro interino de Azuel (Montoro).

—Las oposiciones a ingreso en el Magisterio, es casi seguro den comienzo en los primeros días de Diciembre.

—Por hallarse enfermo el Director general de primera enseñanza, seguramente no se ha publicado todavía la propuesta de destinos de Mayo y Junio.

Militares

Ha regresado de Pozoblanco el comandante de Ingenieros don Manuel de la Calzada, terminada la comisión.

En el Gobierno Militar se interesa la presentación de José Baena Cruz y Felipe Jiménez Castro, para asuntos de interés.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda inferior 4 por 100	75'75
Deuda exterior 4 por 100	00'00
Deuda Amortizable 5 por 100	94'60
1920	
Deuda Amortizable 5 por 100	93'30
1917	
Banco de España	582'00
Banco Central	000'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor fin	268'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'40
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'75
Francos	24'30
Libras	30'08
Dólares	0'000
Liras	00'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Autorizando a los contratistas de obras dependientes del Estado para que puedan utilizar cemento extranjero en el plazo de un año.

Admitiendo la dimisión que el Duque de Santa Elena ha presentado del cargo de Presidente del Patronato del Turismo.

Nombrando para sustituirle a don Juan Antonio Güteil.

Nombrando vicepresidente al Marqués de Hoyos.

Disponiendo se constituya dependiente del ministerio de Fomento el Instituto Español de Oceanografía.

Nombrando a don Emilio Palacios, secretario general de asuntos exteriores.

Prohibiendo a los administradores de Loterías que fomenten la venta de billetes mediante la oferta de regalos.

Reglas para el nombramiento de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria.

De la Asamblea

Hay necesidad de reorganizar la comisión de presupuestos, por haber dimisionado su presidente señor Ortuño y haber renunciado el cargo de asambleista el secretario de la sección.

Además hay que cubrir las bajas producidas por dimisión del conde de Montornés y por destino a África del señor Palanca.

El Rey

Cáceres.—Llegó el Rey a Navalmaral de la Mata.

En el límite de la provincia esperaban las autoridades, que le cumplimentaron.

Mañana 17 vendrá a Cáceres.

Se cantará un Te Deum en el templo de Santa María.

Visitará los cuarteles. En el Ayuntamiento será obsequiado con un vino de honor.

Ecós palatinos

Del 23 al 25 del actual emprenderán su viaje de regreso a Madrid doña Victoria de España y sus augustas hijas las infantas Beatriz y Cristina, que se hallan en Londres pasando temporada.

Es probable que al regreso se detengan dos o tres días en la capital de Francia.

El día 22 del mes actual obsequiará S. M. el Rey con un banquete, que se verificará en el Palacio de Oriente, a los personajes extranjeros que acudirán a Madrid para asistir al solemne

acto inaugural de la Casa de Velázquez.

Sevilla.—El infante don Carlos con el Príncipe de Zamoiski, visitó la base aérea de Tablada.

Nueva York.—El infante don Alfonso de Orleans ha sido visitado por los periodistas.

El infante por medio de la prensa ha invitado a los norteamericanos a que visiten las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Así conocerán a España, país progresivo e industrial.

Congreso ferroviario

El Comité del Sindicato Nacional Ferroviario está haciendo preparativos para el Congreso que habrá de celebrarse en Barcelona durante los días 26, 27, 28, 29 y 30 del corriente mes.

Entre los diversos puntos que han de tratarse en dicho Congreso figura la cuestión de los representantes obreros en el Consejo Superior de Ferrocarriles y la orientación que en materia ferroviaria se sigue en este organismo.

Se estudiará la reorganización de redes ferroviarias y el empleo de enganches automáticos para evitar los accidentes que frecuentemente se producen.

Para Córdoba

Los Centros Marroquíes han solicitado del Gobierno que cuando se cree el Banco de Exportación se funde en Melilla una sucursal.

Teniendo en cuenta la necesidad de Institutos de colonización para que se pueda en las intervenciones de Marruecos realizar labor profunda y acertada mediante las especializaciones necesarias, proponen los Centros Marroquíes la creación de dos institutos para lograr estas formaciones. Uno de los institutos debe crearse en Córdoba y el otro en Granada.

Conferencia

El Colegio de Doctores de Barcelona ha invitado a Aunós a que dé una conferencia en la Ciudad Condal cuando próximamente la visite.

Aunós ha aceptado y ha dicho el tema sobre el que ha de versar el cual es: «Derecho corporativo».

Posiblemente a dicha conferencia asistirá el Rey.

Estella

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros de Gobernación y de Fomento.

A las seis y media de la tarde ha salido en automóvil dirigiéndose a la finca Guadalperal, en el término de Navalmaral de la Mata en la que se halla cazando el Rey.

Su viaje tiene por objeto acompañarle en la visita que el monarca hará mañana a Cáceres.

Hacienda

El señor Calvo Sotelo ha sido visitado por una comisión de la Unión General de Trabajadores que fué a hablarle del impuesto de utilidades.

Frutos españoles

A título de ensayo se van a exportar patatas españolas a Rio Janeiro.

Una comisión de importadores alemanes ha visitado al representante de España en Berlín para hablarle de los peligros que entraña el enviar naranja no madura.

Fomento

El conde de Guadalhorce ha tenido un cambio de impresiones con las conferencias pesqueras.

Se ocuparon de los transportes y de algunas de las conclusiones acordadas en el Congreso de pesca celebrado últimamente en San Sebastián.

Banquete

La Junta Superior del Catastro obsequiará con un banquete al ministro del Ejército recordando que fué presidente de dicha Junta.

Callejo

El ministro de Instrucción ha sido visitado por el maestro Arbós y por el rector de la Universidad Central.

Mañana comenzará el traslado al nuevo edificio de la calle Alcalá del despacho del ministro y del de la secretaría auxiliar del ministerio de Instrucción.

Ejército

El ministro del Ejército ha sido cumplimentado por los generales Luque, Valdés y Souza, los coroneles Pérez Acosta y Rodríguez Esteban y el capitán general de la Armada.

El ministro despachó con Losada, Chaume y los jefes de las secciones de ingenieros y aeronáutica.

Lo que nos hace falta
«El Imparcial» dedica hoy un artículo a ocuparse del nuevo código penal y opina que ofrece peligro para la prensa.

Académico

Ha sido nombrado académico de la real de Medicina, don Leonardo de la Peña.

Gobernador

Ha sido nombrado gobernador del Banco Hipotecario, don Luis María Lorente.

Banquete

Tetuán.—Los firmantes del convenio de Tánger se reunieron en fraternal banquete.

A los postres se pronunciaron entusiastas discursos.

Escuela

Oviedo.—Se ha creado la Escuela del Trabajo, que comenzará a funcionar en Enero.

Las cédulas personales

En la Presidencia del Consejo se ha presentado un proyecto de impuesto personal para sustituir a las actuales cédulas.

Su autor es don Pablo Hernández, escribiente de la fábrica de Armas de Toledo.

El general Primo de Rivera ha admitido el proyecto para proceder a su estudio.

Andes

El conde de los Andes despachó hoy con los directores generales de su departamento.

Le visitaron los embajadores de Francia y Holanda, el rector del Instituto Geográfico general Sr. Elola, el conde Adanero, el Sr. López Ballesteros, el delegado en la confederación hidrográfica Sr. Segura.

Marina

En el ministerio de Marina se ha verificado hoy la presentación del general Aznar al personal del departamento.

Pronunciaron discursos el ministro y Aznar.

El ministro ha sido cumplimentado por el Director general de Sanidad señor Horcada, por el teniente Junquera y por los agregados navales del Perú y Francia.

Dificultades

Parece que se tropieza con algunas dificultades para el traslado del ministerio de Economía al edificio en que hoy está el de Fomento.

Las principales nacen de que en la rotunda del piso bajo se hallan las ventanillas del servicio catastral y el cierre de ellas originaría trastornos.

De viaje

Marchó a La Haya, para posesionarse del cargo de vocal del Consejo permanente de la Sociedad de las Naciones, el señor Oliván.

Congreso

Ha comenzado el cuarto Congreso de sindicatos católico obreros.

El local donde el congreso se celebra estaba adornado con banderás y flores.

Asisten representantes de toda España.

En la sesión de hoy se hizo la presentación de credenciales.

El domingo oírán los congresistas misa en la capilla del Palacio episcopal.

La celebrará el consiliario de la confederación.

Después se celebrará la sesión de clausura. En ella hablará el Primado.

Turismo

El marqués de Comillas nuevo pre-

sidente del patronato del turismo ha declarado que es para él un honor colaborar con este gobierno.

Ha hecho un cumplido elogio de su antecesor en esta presidencia el duque de Santa Elena.

Cree que con los cinco millones de pesetas que dedica el Estado al fomento del turismo puede hacerse mucho aplicándolos bien.

Considera como bases esenciales para el fomento del turismo las comunicaciones y los hoteles.

Es necesario que se reconozca todo nuestro patrimonio artístico y desarrollar el arte moderno.

A tal efecto se organizarán exposiciones artísticas que coincidan con la de Sevilla.

Dimisión

En el Ayuntamiento ha producido general sentimiento la dimisión que ha presentado de los cargos de teniente de alcalde y concejal el conde de Castedo que hace cuatro años que los desempeña.

Abogada

La señorita Clara Campoamor dará una conferencia en el dispensario Martínez Anido, de enfermedades secretas.

En espera

Cáceres.—Se espera la llegada de Primo de Rivera.

El Gobernador, el Presidente de la Diputación, el delegado gubernativo y el Director de «Nuevo Día» de Cáceres, órgano en la prensa de la U. P., han marchado al límite de la provincia a saludar al jefe del Gobierno.

Mañana a la una y media llegará el Rey. La población ofrece con este motivo animado aspecto.

Se han levantado arcos de follaje y se tributará al Rey un entusiasta recibimiento.

Notas Eclesiásticas

Asamblea

Ciudad Real.—Ha comenzado la Asamblea Misionaria Diocesana presidida por el Obispo Prior.

Asiste un centenar de sacerdotes. Se cantó el himno nacional.

Se enviaron telegramas al Cardenal Secretario de Estado, al Rey y al Nuncio.

Beneficiado

Valladolid.—El señor Arzobispo ha nombrado beneficiado de esta Metropolitana al cura párroco de la iglesia de San Martín de esta ciudad, don Fructuoso Mira Lara.

Caridad y ciencia

Nueva York.—El P. Jhon Riesacker, antiguo maestro de novicios de los Jesuitas en la provincia de Nueva York, ha sido destinado a Filipinas para dirigir una nueva colonia de leprosos a cargo de la Compañía de Jesús.

El P. Simón Sarasola, que durante algunos años dirigió los observatorios de los colegios de la Habana y Cienfuegos, de la Compañía de Jesús, y en la actualidad dirige el de Bogotá se halla en los Estados Unidos invitado por la Compañía Internacional de Correos y Teléfonos, para ayudar a esta empresa a resolver ciertas dificultades científicas relacionadas con las condiciones atmosféricas de Colombia. Se trata también de traducir al inglés su obra titulada «Los huracanes en las Antillas».

Miscelánea

De Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente:

Ordenando que se instruya expediente de juicio contradictorio para aclarar la actuación del Tercero en 1924 por si fuera acreedor a la laureada de San Fernando.

Incomunicados

Lérida.—A causa de la nieve ha quedado cerrado el puerto de Bonagua, y por lo tanto incomunicado con el resto de la provincia el Valle de Arán.

Sufragio

A las diez de la mañana, en la iglesia del Colegio de San Ildefonso, se han celebrado por disposición del alcalde, honras fúnebres por las almas de los favorecedores de dicho establecimiento.

El alcalde se propone establecer la costumbre para que todos los años, en el mes de Noviembre, se celebren dichos sufragios.

Robos

En el merendero llamado El Bosque se ha cometido un robo, descarrando un armario de luna del que se llevaron 1,300 pesetas.

A Ramón Rueda le han rabado en la

calle Alcalá una cartera que contenía 2,500 pesetas.

Desgracia

Huelva.—Trabajando en una mina el barrendero Juan Martínez Chavarrí, tuvo la desgracia de que se le cayera una piedra sobre la cabeza, matándolo.

Suscripción

Bilbao.—Para engrasar la suscripción en favor de las víctimas de Novedades, se han enviado a Madrid pesetas 31,000, recaudadas en la Caja de Ahorros de Bilbao.

Extranjero

Herrera

Buenos Aires.—Llegó el teniente coronel Herrera.

El martes marchará a España.

Conferencia

En Chile es esperado el señor Ortega y Gasset, que dará unas conferencias.

Embajador

París.—El señor Quiñones de León y otras distinguidas personas de esta irán a Madrid en breve para asistir a la inauguración de la Casa de Velázquez.

Proyectos

Méjico.—El Presidente electo de la República, Portes Gil, ha declarado que llevará a la práctica un vasto plan social, y que en las industrias del país los obreros que trabajan han de ser mejicanos el 70 por 100.

De una catástrofe

Nueva York.—De las declaraciones que prestan los naufragos del «Vetric», se deduce que la catástrofe se originó por haber dejado abierto el portillón de las carboneras.

Santos Patronos de Córdoba

ERMITA PUERTA

DEL COLODRO

Mañana (D. m.) 17, festividad de los Santos Patronos S. Acisclo y Santa Victoria se tendrá una fiesta solemne, con sermón, a las diez de su mañana, en la ermita que fué morada de los mismos, a la sombra de cuyos muros aprendieron a conseguir triunfos tan señalados, dejando confuso y atónito al representante del Emperador Romano.

A la noche se dará comienzo a la solemne novena en la forma de todos los años.

Una iniciativa muy acertada

En Roma ha tenido lugar recientemente una importante Asamblea de los Consiliarios generales de las organizaciones católicas de Italia. La reunión se verificó después de haber oído los concurrentes una conferencia religiosa que dió en la Capilla de San Ignacio el Padre Garagnani, S. J. Acto seguido hicieron todos presentes al Delegado General de la Acción Católica Italiana, su felicitación por el 2.º aniversario sacerdotal que en el presente año celebra monseñor Pizzardo, testimoniándole además la seguridad de sus oraciones y las de los organismos por ellos representados. A estos sentimientos y manifestaciones respondió monseñor Pizzardo con palabras de vivo reconocimiento y gratitud.

En la Asamblea y entre otros temas interesantes, ocupó la atención de los Consiliarios de un modo especialísimo, el referente a la Semana Religioso-Social del Clero, obra que se considera utilísima para el incremento de la Acción Católica en cada diócesis. En el año actual se han celebrado ya en las diversas diócesis de Italia, cerca de sesenta Semanas, estando en preparación algunas otras.

Una iniciativa retuvo principalmente la atención de los Consiliarios y es la que se refiere a la determinación acordada de que en este curso se darán en diversos Seminarios de Italia y por voluntad expresa de los respectivos Obispos, Semanas para la Acción Católica y que se desarrollarán al estilo de las que se dan para los sacerdotes.

Los que conocen la importancia de la labor sacerdotal en el seno de la asociación católica, y la necesidad de que el clero esté debidamente preparado para esta delicada misión de su ministerio, podrá fácilmente apreciar la utilidad de la expresada iniciativa.

Los Consiliarios han acordado ya los términos del programa que habrá de desarrollarse durante el año próximo en las Semanas Religioso-Sociales, figurando en especial lo relativo a la organización católica.

La caridad católica en el mundo

El comité de la «Caritas Catholice», que como es sabido radica en Friburgo y tiene carácter internacional con organizaciones verdaderamente admirables, no solamente en Alemania, Suiza, etc., sino con representantes en diversos países, ha facilitado una estadística de la que se hacen eco varias publicaciones europeas y que brindamos a todos los socialistas, protestantes, masones y rotarios para que comparen y deduzcan, si es que para ello les dejan tiempo y humor sus anticlericalismos, sus partidismos, sus radicalismos y sus laicismos respectivos.

Allá va: 1.º Asistencia en Hospitales; (a) Obras de asistencia a enfermos, inválidos y ancianos: número de establecimientos, 15.700; número de camas, 752.000. Personas ocupadas en estas obras, 135.000. (b) Obras de educación: número de establecimientos, 13.400; número de camas, 668.000. Personas ocupadas en estas obras, 70.600.

2.º Asistencias semi-hospitalarias: Número de obras, 96.300; número diario de visitadores 2.289.600. 3.º Asistencia a domicilio. Número de obras, 140.000.

4.º Católicos que trabajan profesionalmente en las obras de caridad, 502.000, de los cuales son religiosas, 350.000; religiosos, 32.000; otras personas, 120.000. 5.º Católicos que trabajan sin retribución en las obras de caridad: 6.500.000.

5.º Católicos que trabajan profesionalmente en las obras de caridad, 502.000, de los cuales son religiosas, 350.000; religiosos, 32.000; otras personas, 120.000. 5.º Católicos que trabajan sin retribución en las obras de caridad: 6.500.000.

Venta de Fincas

En subastas extrajudiciales que se verificarán los días 1 y 3 del próximo mes de Diciembre, a las once de su mañana en el Despacho del Letrado don Manuel Enriquez Barrios, Gran Capitán número 15, se venden las siguientes fincas en esta capital.

Día uno, Casa número 12 Paseo de la Victoria, hoy General Primo de Rivera.

Día 3, Casa número 3 calle Hernán Ruiz, y locales números seis y ocho de la calle Industria.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el mismo Despacho, todos los días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.

CHOPOS

Se venden estacas de las variedades maderable y pasta de papel, a 20 pesetas el millar.

Razón: Administración del Sr. Duque de Alba, Saravias 5, Córdoba.

CABALLERO

En la Zapatería Sapena, Conde de Cárdenas 26, tiene V. donde elegir infinidad de modelos y clases de zapatos, con suela de crepé, a 20 pesetas.

En la misma tienda se está realizando todo a precios para arruinarse.

Civilización protestante y civilización católica

Un protestante norteamericano, a quien no se podrá tachar de parcialidad en este caso, escribió en «The Boston Transit» y lo citó «The Southern Messenger» (Febrero 25-1904): «El protestantismo no es más que un desorganizador que conduce a la infidelidad y al ateísmo, siendo éste el único objeto de su existencia. Como fuerza moral, el protestantismo es una farsa; a ninguna nación ha convertido, mientras que ha tomado una buena venganza de los mismos protestantes con pervertir a muchos de ellos.»

Tiene Berlín 75.000 personas que frecuentan el templo (protestante) sobre una población de dos millones; Londres 400.000 sobre 6 millones, y así por el estilo. Sin bautismo no hay salvación: pues merced al protestantismo, hay en los Estados Unidos cerca de 60 millones de personas sin bautizar.

El sistema religioso que produce semejantes resultados, es tan perjudicial a los paganos como a los cristianos. El protestantismo halló cuatrocientos mil habitantes en las Islas Sandwich, un millón en Nueva Zelanda, y 7 millones de indios en los Estados Unidos: ¿dónde están ahora? Por otra parte, los frailes hallaron, hace cuatro siglos, 3 millones de indígenas en las Islas Filipinas; ahora allí hay 9 millones. Hallaron 12 millones de indios al sur del Río Grande; ahora allí hay cincuenta millones. Por sus frutos los conocereis!»

†

SEXTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña María de los Angeles de Alvear y Noriega

Viuda de López Amigo

QUE FALLECIO EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1922

Confortada con los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de San Andrés, la cantada con Exposición de Su Divina Majestad a las nueve y el ejercicio vespertino, y las que ese mismo día se digan en la Real Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Sus desconsolados hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas devotas la encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen.

CASANA - DENTISTA *Marqués de Boil, 2* **- CORDOBA**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Trimestre Ptas. 6
 Año 24

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Número suelto, 10 céntos.
 Atrasado . . . 25 »

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, estrofeletes, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abnará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana			2.ª plana			1.ª plana			OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas		
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30						En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro.	
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50							
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100							
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125							
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175							
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200							
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300							
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400							
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500							
10	26 » 41	300	500	600, 750							
11	54 » 41	600	750	1,000							

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



LA MUTUAL LATINA
A SOCIAIONES DE AHORRO
 FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
 TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CÓRDOBA



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Bally-Ballière - Riera)
 Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y una valiosa Sección Extranjera con los principales datos de todos los países del Globo.
LLEVA 64 PRECIOSOS MAPAS EN COLORES
 El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe.
8 TOMOS sólidamente encuadrados (de 2 a 2,000 páginas) 75 pesetas Franco de portes en toda España.
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
 Anuario Bally-Ballière y Riera Reunidos, S. A. Consejo de Administración, núm. 240-BARCELONA



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
 EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería :: Constucciones de Altares
 Alvaro de Bajan 9 y II.—Granada
 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

FABRICA DE AZULEJOS
J. Muñoz Matamoras
 ONDA (Castellón) P. DE SAN JOSE, 29.
 SUCURSALES: **CÓRDOBA:** Reyes Católicos, 14
HUELVA: Odiel, número 65

Azulejos blancos de todas medidas y a bases de esmaltes inalterables a la variación de temperaturas, propios para depósitos de aceite, canchales, cámaras frigoríficas, lavaderos, mercados, retretes y mataderos públicos. En tricolor y dibujos de variados estilos, expresamente fabricados para decoración de jardines, stadiums, parques, fachadas de edificios, escaleras, vestíbulos, salones y teatros.
 Todo el mundo debe interesarse en fomentar el empleo de mis azulejos, por ser de fabricación nacional y por los beneficios que proporcionan a la salud pública.
 Los azulejos blancos los vendo desde 5 a 9'50 pesetas el metro cuadrado los de color, de 5 a 10'75 ptas. idem; y los de dibujo desde 10 ptas. metro cuadrado género puesto en almacén Córdoba.
 PARA PEDIDOS A FÁBRICA, SOLICITENSE PRECIOS.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 Compañía de negocios reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos
 Subdirección para Córdoba y su provincia
Oficinas: Claudio Marcelo, número 13



La revista de actualidad gráfica del hogar católico:
LA HORMIGA DE ORO
 Cada año publica 52 números. De 2,00 a 2,50 páginas, de ellas, cerca de 1,000 en papel couché, 2,000 grabados como mínimo, de los sucesos de actualidad mundial y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas. 4 o más bellas teorías propias para encuadrar. 2 novelas en folio en encuadrable.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:
 Año 25 pesetas; en extra, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas.
 Si no es usted suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.
 Escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis sin compromiso alguno, un número de muestra.
 A los que se suscriban en esta fecha, abonando la suscripción de 1929, le serviremos la suscripción gratis hasta terminar el año actual.

Compañía Trasatlántica
Servicios directos
LÍNEA A CUBA-MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, en Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LÍNEA A FUERTES DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PAPEÍO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanita, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
LÍNEA FILIPINAS Y PORTO DE CHINA Y JAPÓN
 Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Cong, Shanghai, Nagasaki, Kobo, y Yokohama.
LÍNEA A LA ARGENTINA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Concluyendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.
LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.
LÍNEA A FERNANDO PÓO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.
 Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.
AVISOS IMPORTANTES
 Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.
 Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
 Rebajas en los fletes de Exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.
SEVICIO COMBINADO
 Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Fuertes del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho. Ho, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.
SERVICIOS COMERCIALES
 La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía se encargará de transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

ELIXIR ESTOMACAL
 de SAIZ DE CARLOS (ESTOMAL)
 Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del estómago.
ESTÓMAGO e INTESTINOS
 VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

“El Defensor de Córdoba”
 se vende en Madrid en el kiosco “EL DEBATE”
 Frente a las Calatravas



RAFAEL DIAZ PINTOR
 PÉREZ DE CASTRO CÓRDOBA

El Paludismo se transmite por un mosquito (Anophele) que habita en las aguas estancadas. El verdadero remedio contra dicha enfermedad es el **Esanofele** DE LA CASA BISLERI DE MILAN.
 La Esanofelina es el Esanofele elaborado en forma de jarabe agradable a los niños.
 Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá, 9 MADRID

Fernando Guijo
DENTISTA
 Calle Gondomar, sin número